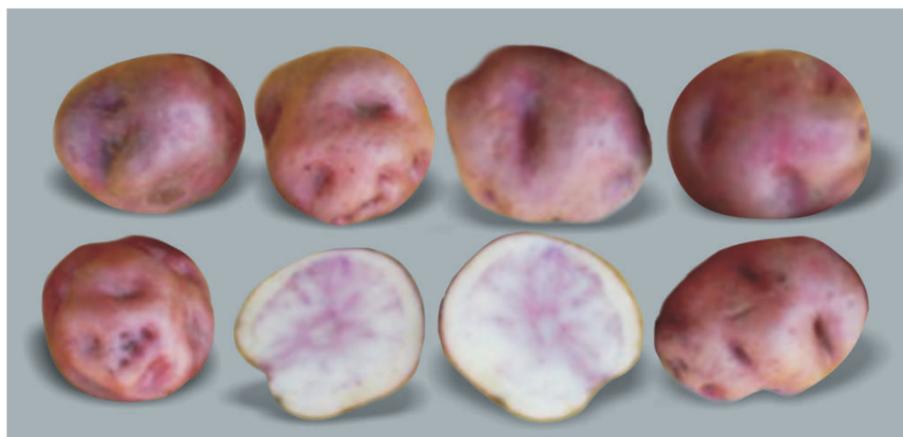


MORADA TURUNA

PAPA NATIVA DE LA REGIÓN AYACUCHO



El cultivar de papa nativa Morada Turuna, se encuentra expandido en las regiones de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, es cultivado por su alto rendimiento y calidad culinaria, posee un color especial en la pulpa. Es un cultivar rústico que se adapta a condiciones agroecológicas más amplias, desde 3500 a 4000 msnm con rendimientos aceptables mayores a 30 t/ha que lo predispone como muy promisorio para la producción y procesamiento de hojuelas, además de consumo en fresco.

Para la caracterización morfológica del cultivar, se ha utilizado el descriptor publicado por la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) y el Centro Internacional de la Papa (CIP) titulado *Descriptor Morfológico Mínimo para la Caracterización de Cultivares Nativos de Papa*.

El Programa Nacional de Innovación en Papa de la Estación Experimental Agraria Canaán - Ayacucho, considerando el valor de la papa nativa y bondades del cultivar Morada Turuna, ha utilizado el sistema de conservación *in vitro* vía cultivo de tejidos como mecanismo para mantener la semilla genética del cultivar, para el efecto se realizó la erradicación de los patógenos sistémicos. Actualmente se le mantiene en conservación *in vitro* en el laboratorio de cultivo de tejidos del Programa Nacional de Innovación en Papa para su multiplicación de acuerdo a los requerimientos y necesidades de semilla del cultivar.

DESCRIPCIÓN DEL CULTIVAR

Especie : *Solanum stenotomum*
Nombre común : Morada Turuna
Nombre alternativo : Morada

Descripción de la planta

Hábito de crecimiento : Erecto
Color de tallo : Pigmentado con poco verde
Hoja : Disectada con 4 pares de folíolos laterales
Color de la flor : Rojo rosado intermedio; color secundario blanco en estrella
Precocidad : Media (120 a 150 días)

Descripción del tubérculo

Forma : Oblongo
Tamaño : Mediano
Color de piel : Rojo
Color de pulpa : Amarillo; color secundario violeta con anillo vascular angosto
Profundidad de ojos : Medio
Color predominante del brote : Rojo
Materia seca : 33 %

Rendimiento : 30 t/ha

ADAPTACIÓN AGROECOLÓGICA

Requiere de climas fríos, se adapta muy bien a las condiciones de la sierra centro y sur del país desde los 3500 a 4000 m de altitud.



MANEJO AGRONÓMICO

Siembra

• Época

Junio-Agosto : Campaña chica
Octubre-Noviembre : Campaña grande

• Cantidad de semilla

La cantidad de semilla por hectárea es variable, dependiendo de su tamaño, generalmente se utiliza un promedio de 2000 kg de semilla de 60 a 80 g para una hectárea de cultivo.

• Distanciamiento

Se siembra en surcos distanciados a 1,0 m y 0,40 m entre plantas.

Abonamiento y fertilización

Responde muy bien al abonamiento orgánico, siendo recomendable las aplicaciones de 2 a 3 t/ha; utilizar como fuentes: compost, guano de corral, guano de islas, y gallinaza.

En cuanto a la fertilización química se recomienda la aplicación de fertilizantes compuestos, a un nivel de dosis media de 120-140-120 de NPK, complementado con abonos orgánicos en cantidades suficientes (1 t/ha).

Control de malezas

Realizar el deshierbo manualmente, utilizando azadones y en forma oportuna antes de que la maleza compita con el desarrollo de la planta y disminuya los nutrientes que corresponde al cultivo.

Control de las principales plagas y enfermedades

Gorgojo de los Andes (*Premnotrypes spp.*)

Se recomienda facilitar el manejo integrado del gorgojo con las labores agronómicas: siembra de plantas trampa, plantas barrera, zanjas de contorno y como medida extrema realizar el control químico con productos específicos y de menor grado de toxicidad para los enemigos naturales y otros insectos benéficos.

Rancho (*Phytophthora infestans*)

Se recomienda el uso de semilla sana sin inóculos de rancho, no sembrar en terreno de qallpar de papa, realizar control químico cuando se presente condiciones de alta humedad y favorables para el desarrollo del patógeno.

Aporques

El primer aporque, se realiza cuando las plantas inician la formación de estolones y tubérculos, con la finalidad de acondicionar y favorecer la tuberización.

El segundo aporque, se realiza a los 25 a 30 días del primero, con la finalidad de proteger los tubérculos formados, del daño de insectos y de la exposición al verdeo.

Época de cosecha

La época adecuada de cosecha se determina mediante el muestreo, si la piel del tubérculo sometido a una ligera fricción con los dedos no se pela, indica que el producto está maduro o saborizado y apto para la cosecha.

USOS

Consumo en fresco

Sancochado y puré.

Consumo en procesado

Hojuelas y chuño.

Estación Experimental Agraria Canaán - Ayacucho

Av. Abancay s/n Canaán Bajo - Huamanga - Ayacucho

Telefax: (066) 312271

E-mail: canaan@inia.gob.pe http://www.inia.gob.pe